



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN

76861

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2020-3-1-0001460

Montevideo, 03 AGO 2021

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 14 de enero de 2021 (número interno 96.074);

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en misión diplomática al General Hugo Daniel Rebollo Voelker, como Jefe de Misión de las Fuerzas Armadas en la Embajada de la República Oriental del Uruguay ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, Jefe de la Delegación de Uruguay ante la Junta Interamericana de Defensa y Asesor de la Representación Permanente del Uruguay ante la Organización de Estados Americanos, a partir del 15 de enero de 2021, por el período de 1 (un) año;

CONSIDERANDO: que a causa de la emergencia sanitaria por el covid-19, se debió aplazar el inicio de la misión diplomática hasta el 14 de marzo de 2021;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 612/015, de 14 de mayo de 2015;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Modifícase el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo de 14 de enero de 2021 (número interno 96.074), estableciéndose que la misión diplomática confiada al General Hugo Daniel Rebollo Voelker, como Jefe de Misión de las Fuerzas Armadas en la Embajada de la República Oriental del Uruguay ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, Jefe de la Delegación de Uruguay ante la Junta Interamericana de Defensa y Asesor de la Representación Permanente del Uruguay ante la Organización de Estados Americanos, se cumplirá a partir del 14 de marzo de 2021, por el período de 1 (un) año.

2°. Comuníquese, publíquese, por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y a la

Dirección General de Recursos Humanos, Sección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Contabilidad (UE-001) de dicho Ministerio y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Publicado



DC-ME
TS-fs